

Jóvenes universitarios testigos y víctimas de violencia intrafamiliar*

Young university students as witnesses and victims of domestic violence*

Raquel Vargas V.¹

¹ Candidata a doctora en Salud Pública, docente Facultad de Enfermería Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Correo electrónico: rvargasv@unal.edu.co

Introducción

Colombia es considerada una de las naciones más violentas del mundo; su población convive con todo tipo de violencias que interactúan potenciándose mutuamente, haciendo de este fenómeno social un reto a enfrentar. La OMS en 1996 declara la violencia como uno de los principales problemas de salud pública [1]. Se la considera como problema de salud pública porque: deteriora la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas; atenta contra la integridad física, emocional y sexual de las personas afectadas; produce altas tasas de morbilidad evitable; requiere de grandes recursos financieros para su atención; genera múltiples y complejas consecuencias inmediatas y mediatas en los planos económico, social, político, físico y psicológico; erosiona el capital y la cohesión social que vincula a las comunidades y produce la pérdida de muchos años de vida saludable [2].

En Colombia, la violencia intrafamiliar es una categoría institucionalizada que abarca un conjunto amplio de violencias interpersonales: violencia de pareja, violencia entre otros familiares, violencia a niños, niñas y adolescentes y violencia al adulto mayor [3]. En la literatura sobre el tema también se encuentra la construcción de otras categorías que incluyen violencia de pareja, violencia de género, violencia doméstica†. Este trabajo de investigación centra su atención en el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes.

El maltrato infantil que ocurre en el ámbito familiar, es hoy un hecho que se problematiza, se nombra con

una categoría definida, se denuncia y se constituye en un inaceptable ético. Es a partir del siglo XIX que comienzan a realizarse las primeras investigaciones sobre el tema. Ambroise Tardieu [4], en un artículo publicado en 1860, describe los hallazgos encontrados en necropsias realizadas a niñas y niños que murieron quemados y asfixiados; y un siglo después, Kempe y otros [5] publican el artículo “The battered child syndrome” (Síndrome de niño golpeado). A partir de ese momento comienza a hacerse reconocimiento “público” de los malos tratos en la infancia como problema de salud y se empieza a generar una vasta literatura científica sobre el tema.

Los estudios sobre violencia intrafamiliar centran la atención en comprender la violencia en las relaciones conyugales y el maltrato infantil; sólo en menor proporción, la investigación se ha orientado hacia el joven como víctima. Investigadores de la Universidad Central [6] encontraron que en nuestro país hay una baja producción científica sobre el tema de joven y familia, por lo cual proponen explorar lo que ocurre en el mundo juvenil y al interior de la familia.

La violencia intrafamiliar es también un fenómeno de género. Mientras los hombres jóvenes sufren más violencia social y política [7, 8], las mujeres tienen mayor probabilidad de ser maltratadas en el ámbito íntimo del hogar por personas conocidas con quienes ha establecido lazos afectivos [9, 10] y, como lo anota Ramírez:

“En las diferentes sociedades occidentales, las mujeres, las niñas y los niños, han estado sujetas y sujetos a las relaciones de dependencia y subordinación his-

* El presente artículo se basa en la tesis de Doctorado en Salud Pública “Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”. Investigación que se halla en curso.

† Para una mayor claridad de los anteriores conceptos, que aunque parecen sinónimos tienen sus particularidades, se recomienda leer el trabajo realizado por Ariza GR (2011): “La violencia en las relaciones de pareja en Medellín y sus representaciones sociales”. Tesis de Doctorado para la obtención del título de doctora en Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia.

tóricas a la dominación masculina, que les somete a formas de violencia atentatorias contra su vida y su integridad” [11].

A partir de los años noventa del siglo xx, los niños, niñas y adolescentes empiezan a ser considerados como sujetos de derechos. El Estado colombiano ha ratificado y aprobado los convenios y tratados internacionales de derechos humanos que garantizan el respeto a la vida, a la dignidad humana, a la integridad física, a tener una familia, a la no discriminación, a la igualdad, a asistir y proteger a los niños, niñas y adolescentes con la Constitución de 1991 y las leyes posteriores. La impunidad, sin embargo, es uno de los principales obstáculos en el tratamiento jurídico que se le ha dado a las violencias contra mujeres y niños, niñas y adolescentes, como lo constató la Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su informe sobre el país [12].

Para este trabajo se optó por la definición de violencia intrafamiliar que figura en la Ley 294 de 1996:

“todo daño o maltrato físico, psíquico o sexual, trato cruel, intimidatorio o degradante, amenaza o agravio, ofensa o cualquier forma de agresión, producida entre miembros de una familia, llámese cónyuge o compañero permanente, padre o madre, aunque no convivan bajo el mismo techo, ascendientes o descendientes de estos incluyendo hijos adoptivos y en general todas las personas que de manera permanente se hallaren integrados a la unidad familiar” [13].

La investigación explica la violencia intrafamiliar de acuerdo con el modelo ecológico o sistémico [14, 15], por ser éste un modelo dinámico e integrador de cuatro subsistemas estrechamente relacionados (ontogenético, microsistema, exosistema y macrosistema) que permiten entender las diferentes variables que intervienen en la aparición y persistencia de la violencia.

El objetivo de la investigación es analizar las experiencias de violencia intrafamiliar en la vida de las y los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Metodología

La investigación es de corte cualitativo con enfoque fenomenológico. Se empleó la técnica bola de nieve para seleccionar una muestra intencional, no probabilística.

Los relatos de vida del estudiantado se recogieron por medio de entrevistas en profundidad. Se entrevistaron 11 estudiantes: ocho mujeres y tres hombres.

Se utilizaron las notas de campo para registrar las condiciones en que se realizaron las entrevistas y la comunicación no verbal. Todas las entrevistas fueron grabadas en audio y posteriormente transcritas. Para el análisis de la información se empleó el programa Atlas-ti.

En cuanto a compromisos éticos, la investigación es un estudio con riesgo mínimo [16]. Previa a la realización del trabajo de campo, la propuesta de investigación fue avalada por el comité de ética de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Se obtuvo consentimiento informado por escrito de todos los y las participantes del estudio.

Resultados preliminares

En relación con la estructura y la dinámica familiar se observó el predominio de familias nucleares biparentales, con relaciones de pareja conflictivas, y relaciones paralelas por parte de los padres. Se recurre al castigo físico como método de corrección, situación naturalizada, especialmente cuando es la madre la que “corrige”.

En lo socioeconómico las y los entrevistados pertenecen a los estratos 2 y 3, y al momento de realizar la entrevista todos los padres tenían un empleo ya fuera formal o informal. En cambio, la participación de las madres en trabajos remunerados fue menor, se desempeñan más como amas de casa. De las personas entrevistadas, seis tenían doble ocupación: como estudiantes y como trabajadores temporales o por horas, y ocho viven aún con la familia de origen. Los padres y madres crecieron en un ambiente social más pobre que el de sus hijos/as y el maltrato era una situación frecuente.

Las personas entrevistadas recuerdan el maltrato desde los primeros años de la infancia: “desde que me acuerdo”, “desde que tengo memoria”, y refieren haber sufrido más de un tipo de violencia: psicológica-física, psicológica-económica, física y abuso sexual, psicológica y negligencia. Varios de ellos y ellas vivieron experiencias de más de dos tipos de violencia. Los actos violentos se incrementaban cuando el padre llegaba a la casa bajo efectos del alcohol. Excepto un padre, los demás eran consumidores habituales de alcohol. El maltrato según frecuencia e intensidad durante la infancia fue similar en los dos géneros, excepto para el abuso sexual, en el cual las dos víctimas fueron mujeres. Los cambios significativos se dan al llegar a la adolescencia: las mujeres comienzan a ser “más cuidadas”, “controladas” y “cuestionadas” por las horas de salida y llegada, reciben más insultos y comentarios ofensivos relacionados con su vida sexual y reproductiva, hecho que no es expresado por ninguno de los hombres. También la exigencia es mayor hacia las mujeres para que realicen los oficios del hogar. En las familias donde las entrevistadas tenían hermanos, las labores domésticas pasaban a ser responsabilidad de las mujeres de la casa, con escasa o mínima participación de los hombres. Una de las vivencias más difíciles para las y los jóvenes fue el haber sido testigos de violencia de pareja, de los padres hacia sus madres. Al recordar esas situaciones, predominan los sentimien-

tos de miedo y dolor, y una sensación de impotencia al no haber podido evitar el maltrato hacia sus madres.

Agradecimientos

Agradezco a mi directora de tesis, María Himelda Ramírez, por los comentarios y sugerencias para la presentación del presente artículo.

Referencias

- 1 Organización Panamericana de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: ops; 2002. (Acceso 15 de agosto de 2008). Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/introduccion.pdf>
- 2 Concha A. Impacto social y económico de la violencia en las Américas. *Biomédica (Revista en línea)* 2002 (Acceso 10 de junio de 2011); 22: 347-361. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/843/84309604.pdf>
- 3 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. *Forensis 2010: Datos para la vida*. Bogotá: inmlcf; 2011. p. 100-156. (Acceso 20 de noviembre de 2011). Disponible en: <http://medileg.medicinalegal.gov.co/Violencia%20intrafamiliar.pdf>
- 4 Labbé J. Ambroise Tardieu: The man and his work on child maltreatment a century before Kempe. *Child Abuse Negl: The International Journal* 2005;29(4):324.
- 5 Kempe CH, Silverman FN, Steel BF et al. The battered child syndrome. *jama* 1962;181:17-24.
- 6 Universidad Central. Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003. Bogotá: Universidad Central, Departamento de Investigaciones; 2004.
- 7 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. *Forensis 2010*, Bogotá: inmlcf; 2011.
- 8 Franco S. Una aproximación a los contextos explicativos de la violencia en Colombia. Bogotá: inmlcf. *Forensis* 2005; 2006. p. 29-52.
- 9 PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud del 2010. Bogotá: Profamilia; 2011.
- 10 Carreño P. Descripción del comportamiento de la violencia intrafamiliar. En: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. *Forensis 2010: Datos para la vida*. Bogotá: INMLCF; 2011. p. 100-156.
- 11 Ramírez M.H. La violencia en las relaciones de género. En: Franco S, Cuspoca D, Suárez C (compiladores). *La violencia en la sociedad actual: contextos, impactos y respuestas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Doctorado Interfacultades en Salud Pública; 2009. p 179.
- 12 Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia. E/CN.4/2006/9.
- 13 Ley sobre violencia intrafamiliar: Ley 294 1996 de 16 de julio. (Internet) (Acceso 10 de julio de 2010). Disponible en: <http://www.secretariasenado.gov.co/leyesLo294-96>
- 14 Belsky, J. Child maltreatment: An ecological integration. *Am Psychol* 1980;35(4):320-335.
- 15 Bronfenbrenner U. *The ecology of human development*. Cambridge, MA: Harvard University Press; 1979.
- 16 Ministerio de Salud de Colombia. Resolución 8430 del 04 de octubre de 1993, Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá: Ministerio de Salud de Colombia, 1993. Disponible en: http://www.dib.unal.edu.co/promocion/etica_res_8430_1993.pdf.